

Antes  
de la era cr.  
vulgar  
1016.

340

LIBRO I. DE LOS PARALIPÓMENOS.

Oziel, hijo de Heman, á sus hijos y hermanos que eran doce.

19. La duodécima á Hasabías hijo de Iditun, á sus hijos y hermanos que eran doce.

20. La décimatercia á Subael, hijo de Heman, á sus hijos y hermanos que eran doce.

19. La décimacuarta á Matatías, hijo de Iditun, á sus hijos y hermanos que eran doce.

22. La décimaquinta á Jerimot, hijo de Heman, á sus hijos y hermanos que eran doce.

23. La décima sexta á Hananías, á sus hijos y hermanos que eran doce.

24. La décimaséptima á Jesbacassa, á sus hijos y hermanos que eran doce.

25. La décima octava á Hanani, á sus hijos y hermanos que eran doce.

26. La décimanona á Melloti, á sus hijos y hermanos que eran doce.

27. La vigésima á Eliata, á sus hijos y hermanos que eran doce.

28. La vigésimaprimer á Othir, á sus hijos y hermanos que eran doce.

29. La vigésimasegunda á Geddelthi, á sus hijos y hermanos que eran doce.

30. La vigésimatercia á Mahaziot, á sus hijos y hermanos que eran doce.

31. La vigésimacuarta á Romemthiezer, á sus hijos y hermanos que eran doce. *Estas diez suertes últimas tocaron á los hijos de Heman.*

fratribus eius duodecim.

19. Duodecima Hasabiae, filiis et fratribus eius duodecim.

20. Tertiadecima Subaël, filiis et fratribus eius duodecim.

21. Quartadecima Mathathiae, filiis et fratribus eius duodecim.

22. Quintadecima Jerimoth, filiis et fratribus eius duodecim.

23. Sextadecima Hananiae, filiis et fratribus eius duodecim.

24. Septimadecima Iesbacassae, filiis et fratribus eius duodecim.

25. Octavadecima Hanani, filiis et fratribus eius duodecim.

26. Nonadecima, Mellothi, filiis et fratribus eius duodecim.

27. Vigésima Eliatha, filiis et fratribus eius duodecim.

28. Vigésimaprimer Othir, filiis et fratribus eius duodecim.

29. Vigésimasegunda Geddelthi, filiis et fratribus eius duodecim.

30. Vigésimatercia Mahazioth, filiis et fratribus eius duodecim.

31. Vigésimacuarta Romemthiezer, filiis et fratribus eius duodecim.

CAPITULO XXVI.

Orden de los porteros del templo y de los guardas de los tesoros y vasos sagrados. Orden de los Levitas destinados á desempeñar las funciones de gefes y de jueces de Israel.

1. De este modo se distribuyeron los que guardaban las puertas. *Fué electo en la casa de Coré Meselemía, hijo, ó mas bien descendiente de Coré, pues era uno de los hijos de Asaf, ó de Abiasaf<sup>1</sup> de la familia de Caat.*

<sup>1</sup> Véase el <sup>1</sup> 23. del cap. vi. y la *Disertacion sobre las tres estirpes levíticas*, tom. vi.

1. DIVISIONES autem ianitorum: de Coritis Meselemia, filius Core, de filiis Asaph.

CAPITULO XXVI.

341

2. Filii Meselemiae: Zacharias primogenitus, Iadiel secundus, Zabadias tertius, Iathanaël quartus,

3. Elam quintus, Iohanan sextus, Elioenai septimus.

4. Filii autem Obededom: Semeias primogenitus, Iozabad secundus, Ioaha tertius, Sachar quartus, Nathanaël quintus,

5. Ammiel sextus, Issachar septimus, Phollathi octavus: quia benedixit illi Dominus.

6. Semei autem filio eius nati sunt filii, praefecti familiarum suarum: erant enim viri fortissimi.

7. Filii ergo Semeiae: Othni, et Raphaël, et Obed, Elzabad, fratres eius viri fortissimi: Eliu quoque, et Samachias.

8. Omnes hi, de filiis Obededom: ipsi, et filii, et fratres eorum fortissimi ad ministrandum, sexaginta duo de Obededom.

9. Porrò Meselemiae filii, et fratres eorum robustissimi, decem et octo.

10. De Hosa autem, id est de filiis Merari: Semri princeps (non enim habuerat primogenitum, et ideo posuerat eum pater eius in principem)

11. Helcias secundus, Tabeias tertius, Zacarias quartus: omnes hi filii, et fratres Hosa, tredecim.

12. Hi divisi sunt in ianitores, ut semper principes cu-

2. Los hijos de Meselemía fueron: Zacarías el primogénito, Jadiel el segundo, Zabadías el tercero, Jatanael el cuarto,

3. Elam el quinto, Johanan el sexto, Elioenai el séptimo.

4. Los hijos de Obededom fueron: Semeías primogénito, Jozabad el segundo, Joaha el tercero, Sacar el cuarto, Natanael el quinto,

5. Ammiel el sexto, Issacar el séptimo y Follati el octavo. *Tuvo este número de hijos porque el Señor le bendijo, porque habia tenido el Arca en su casa<sup>1</sup>.*

6. Su hijo Semei<sup>2</sup> tuvo tambien muchos hijos, que todos fueron gefes de otras tantas familias, porque eran hombres esforzados y robustos.

7. Los hijos de Semei fueron: Otni, Rafael, Obed, Elzabad, y sus hermanos que eran hombres muy fuertes, como tambien Eliú y Samaquías<sup>3</sup>.

8. Todos eran de la casa de Obededom, ellos, sus hijos y sus hermanos, varones esforzados para desempeñar su empleo. *Eran pues sesenta y dos de la casa de Obededom.*

9. Los hijos de Meselemía y sus hermanos, que llegaban al número de diez y ocho, eran tambien robustísimos.

10. Mas de Hosa, que descendía de Merari, provinieron, Semri, que era el gefe, (porque no habia tenido primogénito *capaz de este empleo<sup>4</sup>*, y su padre le habia dado el primer lugar)

11. Helcias que era el segundo, Tabeias el tercero, Zacarías el cuarto. Todos estos hijos de Hosa y sus hermanos eran trece.

12. Entre estos se distribuyó el oficio de porteros, de tal suerte que los

Antes  
de la era cr.  
vulgar  
1016.

<sup>1</sup> Véase el libro 2. de los Reyes vi. 11. 12.

<sup>2</sup> O Semeias. *Supr.* <sup>3</sup> 4.

<sup>4</sup> 7. Hebr. dif. Y sus hermanos Eliú y Samaquias, hombres muy fuertes. En el hebreo falta la conjuncion *et* que produciria este sentido.

<sup>5</sup> 10. Hebr. dif. porque él no era el primogénito, pero su padre &c.

Antes  
de la era cr.  
vulgar  
1016.

capitanes de las guardias servian siempre en la casa del Señor, como tambien sus hermanos, que eran maestros de los cantores".

13. Se echaron pues las suertes por familias con entera igualdad, sin distincion de grandes y pequeños, para saber á quienes tocaba la guarda de cada puerta.

14. La de la oriental tocó á Selemías ó Meselema". Su hijo Zacarías, que era un hombre muy prudente é instruido, tuvo la de la septentrional".

15. Obededom con sus hijos fue encargado de la del mediodía, donde estaba tambien el concejo de los ancianos".

16. Sefim y Hosa fueron colocados al occidente, cerca de la puerta que conduce al camino de la subida del palacio del rey al templo del Señor". Y estos cuerpos de guardia se correspondian entre sí.

17. La puerta del oriente estaba guardada por seis levitas, y la del septentrion por cuatro, que se mudaban todos los días. Tambien habia cuatro diáriamente" en la del mediodia; y en la que se celebraba el concejo" servian de dos en dos.

18. Habia tambien cuatro al occidente en las viviendas de los porteros, en el camino que conduce del palacio del rey á la casa del Señor, dos en cada apos nto".

19. Así se distribuyeron las funcio-

¶ 12. Hebr. dif. Esta era la distribucion de los porteros, segun los gefes de los que servian, divididos del mismo modo que sus hermanos, para servir en la casa del Señor.

¶ 14. Véanse los ¶ 1. 2. y 9.

Ibid. Hebr. lit. *jecerunt sortes, et exivit sors ejus ad Septentrionem*. Está *HELU*, *jecerunt*, en lugar de *VIELU*, *et jecerunt*.

¶ 15. El hebreo puede traducirse: la tesorería donde se guardaban las ofrendas, ó el dinero que producian.

¶ 16. El historiador Josefo habla del camino que conducia del palacio al templo (*Ant. l. xv. c. 14*); y muchos creen que tambien se habla de él en el texto sagrado. 3. *Reg. x. 12. 2. Par. ix. 11*. El hebreo puede significar: cerca de la puerta que sirve para sacar las inmundicias, hácia la calzada por donde se sube.

¶ 17. *Per diem..... in die*. Hebr. *LUUM*, tal vez en lugar de *LUIM*, *Levite*, como se ve en el primer miembro de este ¶.

Ibid. Hebr. dif. donde se recogian las ofrendas. *Supr. ¶ 15*.

¶ 18. El hebreo se podria traducir así: Habia tambien cuatro porteros en el puesto del occidente..... dos en cada puesto.

stodiarum, sicut et fratres eorum ministrarent in domo Domini.

13. Missae sunt ergo sortes ex aequo, et parvis, et magnis, per familias suas in unamquamque portarum.

14. Cecidit ergo sors Orientalis, Selemiae. Porrò Zachariae filio eius, viro prudentissimo, et erudito, sortitò obtigit plaga Septentrionalis.

15. Obededom verò et filius eius ad Austrum: in qua parte domus erat seniorum concilium.

16. Sefim, et Hosa ad Occidentem, iuxta portam, quae ducit ad viam ascensionis: custodia contra custodiam.

17. Ad Orientem verò Levitae sex: et ad Aquilonem quatuor per diem: atque ad Meridiem similiter in die quatuor: et ubi erat concilium bini et bini.

18. In cellulis quoque ianitorum ad Occidentem quatuor in via, binique per cellulas.

19. Hae sunt divisiones iani-

Antes  
de la era cr.  
vulgar  
1016.

torum filiorum Core, et Merari.

20. Porrò Achias erat super thesauros domus Dei, et vasa sanctorum.

21. Filii Ledan, filij Gersonni: de Ledan principes familiarum, Ledan et Gersonni, Jehieli.

22. Filii Jehieli: Zathan, et Ioël fratres eius super thesauros domus Domini,

23. Amramitis, et Isaaritis, et Hebronitis, et Ozihelitis.

24. Subaël autem filius Gerson, filij Moysi, praepositus thesauris.

25. Fratres quoque eius Eliezer, cuius filius Rahabias, et huius filius Isaias, et huius filius Ioram, huius quoque filius Zechri: et huius filius Selemith.

26. Ipse Selemith, et fratres eius super thesauros sanctorum, quae sanctificavit David rex, et principes familiarum, et tribuni, et centuriones, et duces exercitus.

27. De bellis, et manubiis praeliorum, quae consecraverant ad instaurationem, et suppellectilem templi Domini.

nes de los porteros descendientes de Coré y de Merari.

20. Pero Aquías" custodiaba los tesoros de la casa de Dios y los vasos sagrados.

21. Estos fueron los hijos de Ledan, hijo de Gersonni, ó de Gerson, uno de los hijos de Leví. De Ledan descendieron estos cabezas de familia: Ledan Gersonni y Jehieli".

22. Los hijos de Jehieli, Zatan" y su hermano Joel guardaban los tesoros de la casa del Señor,

23. Con" los de la familia de Amram, de Isaar, de Hebron y de Ozihel, los cuatro hijos de Caat.

24. Subael, descendiente de Gerson, hijo de Moises, era uno de los tesoreros.

25. Y su hermano Eliezer de quien fue hijo Rahabias, que fue padre de Isaias, é Isaias de Joram, Joram de Zecri y Zecri de Selemith".

26. Selemith y sus hermanos eran tambien oficiales del tesoro de las cosas santas, que el rey David, los príncipes de las familias, los tribunos", los centuriones y los gefes del ejército habian consagrado á Dios.

27. Es decir, de los despojos ganados en las guerras y en los combates, que ellos habian consagrado para la construccion del templo, y para hacer todos los vasos y las demas cosas que servian para su uso".

¶ 20. Hebr. lit. los levitas Aquia (ó mas bien, los levitas sus hermanos), custodiaban los tesoros de la casa de Dios y los tesoros sagrados. Y hé aquí primero los hijos de Ledan &c. Los Setenta leyeron *AKIHM*, *fratres eorum*, en vez de *AKIH*, *Achia*.

¶ 21. y 22. Hebr. dif. Estos son los hijos de Ledan, hijo de Gerson; de Ledan descendieron estos gefes de familias: de Ledan, hijo de Gerson, descendió Jehiel ó Jahiel; y los hijos de Jehieli ó Jahiel, son Zatan y su hermano Joel, y estos guardaban &c. En el hebreo se lee *Zatan*; y *Ledan* es el que la Vulgata llama *Leedan* en el cap. xxiii. 8. En el hebreo está tambien este nombre. En él se dice *Filii Leedan, filii Gersonitae*. Parece equivoco del copista la repeticion de la palabra *filii*.

¶ 23. Se supone que este es el sentido del dativo *Amramitis*, &c. Parece que el texto ha sido alterado.

¶ 25. Hebr. Parece que tambien aquí ha habido alteracion; es probable que *Selemith* sea lo mismo que el *Salomit* nombrado en el cap. xxii. ¶ 18. como hijo de Isaar.

¶ 26. Hebr. lit. Los gefes de mil.

¶ 27. Hebr. dif. que ellos habian consagrado para fortificar ó enriquecer la casa del Señor.

28. *La mayor parte de todas estas habian sido consagradas por el profeta Samuel, por Saul, hijo de Cis, por Abner, hijo de Ner, y por Joab, hijo de Sarvia. Todos los que ofrecian algunos presentes, los entregaban á Selemith y sus hermanos.*

29. Los de la familia de Isaar, que tenian á su cabeza á Conenias y sus hijos, estaban empleados en otra clase de servicio; cuidaban de las cosas de afuera concernientes á Israel, es decir, de instruir y juzgar sus diferencias.

30. Hasabias de la familia de Hebron, uno de los hijos de Caat, y sus hermanos que eran hombres muy esforzados, y ascendian al número de mil setecientos, gobernaban á los Israelitas del otro lado del Jordan en la parte que está mas hácia el occidente, tanto en los negocios concernientes al servicio del Señor, como en los que pertenecian al servicio del rey.

31. Y en la parte que está mas al oriente hácia las montañas de Galaad, eran gobernados los Israelitas por los hijos de Jeria, que fue tambien uno de los gefes de la posteridad de Hebron, dividida en diferentes ramas, segun sus diversas familias. El año cuarenta del reinado de David se hizo el censo en Jazer de Galaad, y se halló

32. Que ellos y sus hermanos, varones muy valerosos y que estaban en el mayor vigor de su edad, ascendian á dos mil setecientas cabezas de familia. Y el rey David les dió el mando sobre la tribu de Ruben y la de Gad, y sobre la media tribu de Manasses, para presidir en todo lo perteneciente al culto de Dios y al servicio del rey.

¶ 28. Hebr. dif. Pero todo lo que se habia consagrado por el profeta Samuel, &c. todo lo que estaba consagrado de ese modo, se custodiaba por Selemith y sus hermanos. En el hebreo se lee irregularmente al principio de este ¶ HMQDIS, en lugar de HMQDIS, consecratum, ó HMQDISI, consecrata.

¶ 29. Hebr. dif. y ejercian en medio de ellos las funciones de jueces y de oficiales de justicia. Supr. xxiii. 4.

¶ 30. y 31. O mas bien: Hasabias..... y sus hermanos..... gobernaban á los Israelitas que estaban de este lado del Jordan en la parte occidental del reino de Israel..... Y en la parte oriental del otro lado del Jordan, los Israelitas eran gobernados por los hijos de Jeria, &c. La misma palabra hebrea MABA, que la Vulgata traduce trans, puede tambien significar eis. Acaso en vez de MAB se debería leer LABR, con el mismo sentido.

28. Haec autem universa sanctificavit Samuel Videns, et Saül filius Cis, et Abner filius Ner, et Joab filius Sarviae: omnes, qui sanctificaverant ea per manum Selemith, et fratrum eius.

29. Isaaritibus verò praeerat Chonenias, et filii eius ad opera forinsecus super Israel ad docendum et iudicandum eos.

30. Porrò de Hebronitis Hasabias, et fratres eius viri fortissimi, mille septingenti praeerant Israël trans Iordanem contra Occidentem, in cunctis operibus Domini, et in ministerium regis.

31. Hebronitarum autem princeps fuit Ieria secundum familias et cognationes eorum. Quadragesimo anno regni David recensiti sunt, et inventi sunt viri fortissimi in Jazer Galaad,

32. Fratresque eius robustioris aetatis, duo millia septingenti principes familiarum. Praeposuit autem eos David rex Rubenitis, et Gaditis, et dimidiai tribui Manasse, in omne ministerium Dei, et regis.

CAITULO XXVII.

Division del pueblo en dos escuadrones para turnarse en el servicio del rey. Nombres de los gefes de las tribus. Oficiales de la casa de David.

1. Filii autem Israël secundum numerum suum, principes familiarum, tribuni, et centuriones, et praefecti, qui ministrabant regi iuxta turmas suas, ingredientes et egredientes per singulos menses in anno, vigintiquatuor millibus singuli praeerant.

2. Primae turmae in primo mense Iesboam praeerat filius Zabdiel, et sub eo vigintiquatuor millia.

3. De filiis Phares, principes unctorum principum in exercitu mense primo.

4. Secundi mensis habebat turmam Dudia Ahohites, et post se alter nomine Macelloth, qui regebat partem exercitus vigintiquatuor millium.

5. Dux quoque turmae tertiae in mense tertio, erat Banafas filius Joiadae sacerdos: et in divisione sua vigintiquatuor millia.

6. Ipse est Banafas fortissimus inter triginta, et super tri-

1. *Ademas del número de levitas destinados al servicio y custodia del templo, tambien escogió David cierto número de Israelitas para la guardia de su persona. Pues el número de los hijos de Israel que servian por brigadas la guardia del rey, y que se mudaba todos los meses del año segun la distribucion que se habia hecho, era de veinte y cuatro mil hombres en cada vez, teniendo cada brigada sus gefes de familias, sus tribunos, sus centuriones y sus prefectos.*

2. El primer cuerpo que entraba á servir el primer mes, estaba mandado por Jesboam, ó Jesbaam, hijo de Zabdiel, ó de Acamoní, que tenia veinte y cuatro mil hombres á sus órdenes.

3. Era de la casa de Fares, y el primer gefe entre todos los demas principes ó generales, durante el mes primero.

4. Dudia, que era de Ahohi, mandaba las tropas del segundo mes, y tenia á sus órdenes á Maselloth, que mandaba una parte del ejército, la que se componia tambien de veinte y cuatro mil hombres.

5. El gefe del tercer cuerpo era Banafas sacerdote, hijo de Joiada, y tenia tambien á sus órdenes veinte y cuatro mil hombres.

6. Este es aquel Banafas que era el mas valiente entre los treinta y á

¶ 1. O gefes de mil.

¶ 2. Véase el cap. xi. ¶ 11.

¶ 3. Este ¶ depende de la primera parte del anterior, y tal vez originalmente precedia á la segunda parte del ¶ 2.

¶ 4. Hebr. Dodi. Supr. xi. 12.

Ibid. Hebr. lit. Et divisio ejus et Macelloth dux, puede estar en lugar de Macelloth dux divisionis ejus, es doth, VWKLTU, et divisio, en vez de HMKLTU, divisionis.

¶ 5. Hebr. dif. hijo de Joiada, sacerdote principe, sacerdotis summi ó principis. La palabra RAS, summi ó principis, que no expresa la Vulgata, puede ser equivoco del copista que confundiria á este sacerdote Joiada con el sumo sacerdote del mismo nombre.

Antes  
de la era cr.  
vulgar  
1016.

todos los excedia". Capitaneaba también sus tropas como su segundo, su hijo Amizabad.

7. El cuarto general de las tropas del mes cuarto era Asahel, hermano de Joab, y despues de él mandaba Zabadía su hijo. El número de sus tropas era también de veinte y cuatro mil hombres.

8. El quinto jefe para el quinto mes era Samahot de Jezer", y su ejército era *asimismo* de veinte y cuatro mil hombres.

9. El sexto para el sexto mes era Hira, hijo de Acces, de la ciudad de Tecua, y de la misma manera tenía veinte y cuatro mil hombres en su division.

10. El séptimo para el mes séptimo era Helles, de Fallon, de la tribu de Efraim; su division se componia también de veinte y cuatro mil hombres.

11. El octavo para el octavo mes era Sobocai de Husati de la estirpe de Zarahi", que tenía *asimismo* veinte y cuatro mil hombres á sus órdenes.

12. El nono para el nono mes era Abiezer de Anatot, de los hijos de Jemini", que mandaba igualmente veinte y cuatro mil hombres.

13. El décimo para el décimo mes era Marai" de Netofat, que descendia de Zarahi", tenía también á sus órdenes veinte y cuatro mil hombres.

14. El undécimo para el undécimo mes era Banafas de Faraton, de la tribu de Efraim, cuyo cuerpo era también de veinte y cuatro mil hombres.

15. El duodécimo para el duodécimo mes era Holdai, ó Heled, hijo de Baana" que era de Netofat, descen-

ginta; praeerat autem turmae ipsius Amizabad filius eius.

7. Quartus, mense quarto, Asahel frater Ioab, et Zabadias filius eius post eum: et in turma eius vigintiquatuor millia.

8. Quintus, mense quinto, princeps Samahot Iezerites: et in turma eius vigintiquatuor millia.

9. Sextus, mense sexto, Hira filius Acces Thecuites: et in turma eius vigintiquatuor millia.

10. Septimus, mense septimo, Helles Phallonites de filiis Ephraim: et in turma eius vigintiquatuor millia.

11. Octavus, mense octavo, Sobochai Husathites de stirpe Zarahi: et in turma eius vigintiquatuor millia.

12. Nonus, mense nono, Abiezer Anathothites de filiis Jemini: et in turma eius vigintiquatuor millia.

13. Decimus, mense decimo, Marai, et ipse Netophathites de stirpe Zarahi: et in turma eius vigintiquatuor millia.

14. Undecimus, mense undecimo, Banafas Pharathonites de filiis Ephraim: et in turma eius vigintiquatuor millia.

15. Duodecimus, mense duodecimo, Holdai Nethophathites, de stirpe Gothoniel: et in

Antes  
de la era cr.  
vulgar  
1016.

turma eius vigintiquatuor millia.

16. Porrò tribubus praeerant Israël, Rubenitis, dux Eliezer filius Zechri: Simeonitis, dux Saphatias filius Maacha:

17. Levitis, Hasabias filius Camuel: Aaronitis, Sadoc:

18. Iuda, Eliu, frater David: Issachar, Amri filius Michael.

19. Zabulonitis, Iesmaías filius Abdiae: Nephthalitibus, Ierimoth filius Ozriel:

20. Filiis Ephraim, Osee filius Ozaziu: dimidiai tribui Manasse, Ioel filius Phadaia:

21. Et dimidiai tribui Manasse in Galaad, Iaddo filius Zachariae: Benjamin autem, Iasiel filius Abner.

22. Dan verò, Ezrihel filius Ieroham: hi principes filiorum Israël.

23. Noluit autem David numerare eos a viginti annis inferius: quia dixerat Dominus ut multiplicaret Israël quasi stellas caeli.

24. Ioab filius Sarviae coeperat numerare, nec completum: quia super hoc ira irruerat in Israël: et idcirco numerus eorum qui fuerant recensiti, non est relatus in fastos regis David.

diente de Gotoniel", y su division era *asimismo* de veinte y cuatro mil hombres.

16. Pero los primeros de cada tribu de Israel cuando David mandó hacer el censo, eran estos: En la de Ruben, Eliezer, hijo de Zecri; en la de Simeon, Safatias, hijo de Maaca;

17. En la de Leví, Hasabías, hijo de Camuel; en la rama de Aaron, Sadoc.

18. En la tribu de Judá, Eliú", hermano de David; en la de Issacar, Amri, hijo de Micael,

19. En la de Zabulon, Jesmaías, hijo de Abdías; en la de Neftali, Jerimot, hijo de Ozriel;

20. En la de Efraim, Osée, hijo de Ozaziú; en la media tribu de Manasses, Joel, hijo de Fadaia;

21. Y en la otra media tribu de Manasses en Galaad, Jaddo, hijo de Zacarias. En la tribu de Benjamin, Jasiel, hijo de Abner;

22. En la de Dan, Ezrihel hijo de Jeroham. Estos eran los primeros entre los hijos de Israel, con excepcion de las tribus de Aser y de Gad, de las que no se habla aquí".

23. Pero David no quiso contar á los menores de veinte años, porque esto seria obrar contra lo que el Señor habia dicho, que multiplicaría á los hijos de Israel como las estrellas del cielo y del firmamento, que son innumerables.

24. Joab, hijo de Sarvia, habia comenzado á hacer el censo de los menores de veinte años; mas no le concluyó, porque esta empresa habia atraído la ira de Dios sobre Israel, y por esto el número de los que fueron contados, no está escrito en los

¶ 6. Véase el cap. xi. 24. 25.

¶ 7. Dif. mandó despues de él, le sucedió. Hazael fue muerto por Abner en los primeros años del reinado de David. 2. Reg. ii. 23.

¶ 8. Tal vez es el mismo Sammot de Arari. Supr. xi. 27.

¶ 11. O de Zara, hijo de Tamar y de Judá.

¶ 12. En el hebreo se lee en una sola palabra LBNIMNI, de tribu Benjamin, y la Vulgata supone que hay dos, LENI IMNI, de filiis Jemini.

¶ 13. Maharai. Supr. xi. 30.

Ibid. O de Zara. Supr. ¶ 11.

¶ 15. Véase el cap. xi. 20.

¶ 15. U Otoniel, yerno de Caleb, Jos. xv. 17.

¶ 18. Los que quitan de aquí á Eliú para poner á Eliab, olvidan acaso que en el censo de los hijos de Isai, padre de David, en el cap. xi. ¶ 13. y siguiente los intérpretes siro y árabe distinguen estos dos nombres, y que en efecto si no se hiciera así faltaria uno de los hijos de Isai.

¶ 22. Tal vez esta es omision del copista.

¶ 24. Hebr. lit. pero esta empresa atrajo la cólera de Dios sobre Israel, y el número de los que se habian contado no fue escrito, &c.

fastos" del rey David.

25. Este es el censo de los oficiales del rey David. El superintendente de los tesoros" del rey, fue Azmot, hijo de Adiel, pero el intendente de las rentas particulares de las ciudades", aldeas y castillos, era Jonatan, hijo de Ozías.

26. Ezri, hijo de Quelub, dirigia el trabajo del campo y á los labradores que cultivaban la tierra.

27. Semeías, Romatita, tenia autoridad sobre los que trabajaban en las viñas; Zabdías, Afonita, sobre las bodegas" y despensas.

28. Balanan de Geder, de los olivos é higueras de la campiña, y Joas sobre los almacenes de aceite.

29. Setrai", Saronita, cuidaba de los rebaños que pastaban en la montaña de Saron", y Safat, hijo de Adli, de los bueyes que se nutrian en los valles.

30. Mas Ubil, Ismahelita, tenia el encargo de los camellos; y el de los jumentos, Jadaís de Meronath.

31. Y Jaziz, Agareno, el de las ovejas. Todos estos eran administradores de los bienes del rey David.

32. Pero Jonatan, tio de David, hombre prudente é instruido, era uno de sus consejeros; él y Jahiel, hijo de Hacamon, eran ayos de los hijos del rey.

33. Aquitofel era tambien consejero del rey; y Cusai, Araquita, su amigo.

34. Joiada, hijo de Banaías", y Abiatar, estaban despues" de Aquitofel en el concejo; pero Joab era el generalísimo del ejército del rey.

25. Super thesauros autem regis fuit Azmoth filius Adiel: his autem thesauris, qui erant in urbibus, et in vicis, et in turribus, praesidebat Ionathan filius Oziae.

26. Operi autem rustico, et agricolis, qui exercebant terram, praeerat Ezri filius Chelub;

27. Vinearumque cultoribus, Semeías Romathites: cellis autem vinariis, Zabdías Aphonites.

28. Nam super oliveta et ficeta, quae erant in campestribus, Balanan Gederites: super apothecas autem olei, Joas.

29. Porrò armentis, quae pascebantur in Saron, praepositus fuit Setrai Saronites: et super boves in vallibus Saphat filius Adli:

30. Super camelos verò, Ubil Ismahelites: et super asinos, Iadías Meronathites.

31. Super oves quoque Jaziz Agareus: omnes hi, principes substantiae regis David.

32. Ionathan autem patruus David, consiliarius, vir prudens et litteratus: Ipse et Jahiel filius Hachamoni erant cum filiis regis.

33. Achitophel etiam consiliarius regis, et Chusai Arachites amicus regis.

34. Post Achitophel fuit Joiada filius Banaíae, et Abiathar: Principes autem exercitús regis erat Joab.

¶ 24. Hebr. lit. in numero verborum dierum regis David. Se lee BMSFR, in numero, probablemente en vez de BSFR, in libro.

¶ 25. Lit. de los tesoros.

Ibid. Hebr. lit. de los tesoros que están en la campaña, en las ciudades, &c.

¶ 27. Hebr. lit. et super quae in vineis ad thesauros vini, acaso en lugar de et super thesauros vini qui in vineis, es decir, LASRUT, ad thesauros, en vez de HASRUT, thesauros, con el artículo relativo al pronombre qui, es decir, illos thesauros qui.

¶ 29. Los Rabinos quieren que se lea Sertai. Los Setenta leyeron como la Vulgata.

Ibid. Al otro lado del Jordan.

¶ 34. ¿No sería este Banaías hijo de Joiada? Supr. ¶ 5. xi. 22. 24. xviii. 17

Ibid. Dif. sucedieron á Aquitofel.

CAPITULO XXVIII.

David exhorta á los principales de Israel y á su hijo Salomon á ser fieles al Señor. Da á Salomon el diseño del templo y de las cosas destinadas para su uso.

1. CONVOCAVIT igitur David omnes principes Israël, duces tribuum, et praepositos turmarum, qui ministrabant regi: tribunos quoque et centuriones, et qui praeerant substantiae et possessionibus regis, filiosque suos cum eunuchis, et potentes, et robustissimos quosque in exercitu Ierusalem.

2. Cùmque surrexisset rex, et stetisset, ait: Audite me fratres mei, et populus meus: Cogitavi ut aedificarem domum, in qua requiesceret arca foederis Domini, et scabellum pedum Dei nostri: et ad aedificandum, omnia praeparavi.

3. Deus autem dixit mihi: Non aedificabis domum nomini meo, eò quòd sis vir bellicator, et sanguinem fuderis.

4. Sed elegit Dominus Deus Israël me de universa domo patris mei, ut essem rex super Israël in sempiternum: de Iuda enim elegit principes: porrò de domo Iuda, domum patris mei: et de filiis patris mei, placuit ei ut me eligeret regem super cunctum Israël.

5. Sed et de filiis meis (filios enim mihi multos dedit Dominus) elegit Salomonem fi-

¶ 1. O gefes de mil.

Ibid. Hebr. dif. los centuriones, y todos los que tenían la inspeccion sobre los bienes y posesiones del rey y sus hijos.

1. *Habiendo David establecido un órden tan bueno en su reino y en su casa, y hallándose agoviado por la vejez y los trabajos, no pensó mas que en prepararse para morir.* Convocó pues á todos los príncipes de Israel, á los gefes de las tribus, y á los generales de las tropas que estaban á su servicio, á los tribunos" y á los centuriones, y á todos los oficiales de la hacienda del rey, y tambien á sus hijos", á los principales oficiales de su palacio, y á los mas poderosos y esforzados del ejército, y los reunió á todos en Jerusalem.

2. Y levantándose, les dijo: Escuchadme, vosotros que sois mis hermanos y mi pueblo: Yo habia pensado fabricar un templo para que en él descansara el Arca de la alianza del Señor, que es como el escabel de nuestro Dios, y he preparado todo para la construccion de este edificio.

3. Pero Dios me ha dicho: No fabricarás ni consagrarás una casa á mi nombre, porque eres varon guerrero, y has derramado mucha sangre.

4. Sin embargo, el Señor Dios de Israel me ha elegido en toda la casa de mi padre para hacerme rey de Israel perpétuamente; porque ha determinado que vuestros príncipes salgan de la tribu de Judá, y ha elegido la casa de mi padre en esta tribu, y entre los hijos de mi padre le plugo escogerme á mí para hacerme rey de todo Israel.

5. Y ademas, como el Señor me ha dado muchos hijos, ha escogido tambien entre ellos á mi hijo Salo-

Supr. xiv. 20 et seqq.